EL SUPERVISOR DEL CONTRATO **No. No. 4542862 DE** **02 de Febrero de 2023**

PERTENECIENTE AL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLOGICA DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL VALLE

CERTIFICA

Qué Martha Viviana Bernal Saavedra No. CC 1.112.298.211

Cumplio a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con el SENA, durante el periodo comprendido entre

DIA	MES	AÑO
2	2	2023

DIA	MES	AÑO
28	2	2023

Para la autorización de sus honorarios presente la siguiente información

Registro de Actividades	No. Horas
Registro horas academicas en Sofiaplus	160
Registro horas administrativas en Sofiaplus	0
EDTS	0
Total de horas	160

Documentos para la cuenta de cobro	Marcar con X
Pago seguridad social	X
Planilla cuenta de cobro	X
Informe contractual	X

FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				COORDINACIÓN ACADEMICA	
No. Fichas	**Fase Titulada / Complementaria**	**Juicios Evaluados**	**Etapa Productiva**	**Territorium con Actividades**	**Observaciones**
2671422	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2695176	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2503634	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2561483	Evaluación	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2653981	Análisis	NA	NA	**NA**	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2610275	Análisis	NA	NA	**NA**	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen

Coordinador(a) Academico

Funcionario Administración Educativa

Coordinadora Misional

Nota: Para relacionar el numero de ficha en el espacio de administración educativa y coordinación academica tenga en cuenta lo siguiente:

1. Evaluación de todos los juicios al final de la etapa lectiva - 2. Evaluación juicios etapa productiva - 3. los instructores de complemetaria deben entregar mes a mes el registro de la información con los juicios evaluados. 4. registrar las fichas de vigencias anteriores con juicios no evaluados.